

CEJ reitera su rechazo a las descalificaciones del Presidente a la Rama Judicial

Bogotá. 29 de mayo de 2023. En recientes manifestaciones el Presidente de la República, Gustavo Petro, arremetió de nuevo contra la Justicia y contra otros órganos del poder público, en esta ocasión censurando al Consejo de Estado y recientes decisiones judiciales que de manera ligera calificó como articuladoras de un “golpe blando”.

Como centro de pensamiento que vela por la excelencia en la justicia, la autonomía judicial, y la salvaguarda de la seguridad jurídica, la CEJ observa con preocupación estas descalificaciones y posibles intromisiones en las funciones que desempeña la Rama Judicial.

En este sentido bien vale la pena anotar que tales declaraciones públicas y otras en igual sentido propaladas reiteradamente, han generado, de manera preocupante, un ambiente de incertidumbre respecto del respeto por la independencia de la Rama. Por ello, la CEJ reitera su llamado a respetar los principios democráticos y por las decisiones que de manera legítima expiden las corporaciones judiciales, rechazando en consecuencia toda injerencia en esta Rama del Poder Público.